

## ANUNCIO

Con el objeto de resolver las solicitudes de carrera profesional de las convocatorias 06 PCP/1501 y 06 PCP/1602 en ejecución de diversas sentencias judiciales, y conforme establece el artículo 9.7.3 del “Acuerdo por el que se regulan el sistema de carrera profesional y los criterios generales para el desarrollo profesional del personal estatutario de las instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud” (BOC nº 170 de 4 de septiembre de 2006), se comunica, a efectos de que puedan asistir todos los profesionales que participen en carrera profesional que lo consideren oportuno, que se va a realizar el sorteo público para elegir, entre los profesionales que participen en carrera profesional (licenciados y diplomados sanitarios), a los vocales que se propondrán a la Consejería de Sanidad para constituir los Comités de Evaluación de carrera profesional de cada una de las gerencias, en cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 9 del citado Acuerdo.

Dicho sorteo se llevará a cabo el martes, 28 de enero, a las 10:00, en la sala de juntas de la 3ª planta de la Dirección Gerencia del SCS.

La Directora Gerente  
del Servicio Cántabro de Salud

Fdo.: Celia Gómez González